

Pacta alianza moratoria legislativa

CLAUDIA SALAZAR

Dirigencias y legisladores de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) firmaron un pacto para frenar las reformas constitucionales, tanto en el tema electoral como sobre la Guardia Nacional, que proponga el Ejecutivo federal en lo que resta de la 65 Legislatura.

A diferencia de la reforma eléctrica, en la que el PRI definió su posición en contra a unos días de que Morena dictaminara en comisiones, ahora los tres partidos garantizaron el blindaje a la Constitución, antes de que el grupo mayoritario en el Congreso pretenda convocar a un parlamento abierto sobre la reforma electoral propuesta por el Presidente.

Con la moratoria constitucional, el PAN, PRI y PRD buscan consolidar y prolongar la acción conjunta de la alianza en el Congreso, tras impedir la reforma eléctrica y participar en las elecciones del pasado 5 de junio.

En conferencia de prensa, el dirigente panista, Marko Cortés, presentó el documento donde se comprometen a que los legisladores de Va por México no darán los votos que se necesitan para alcanzar una mayoría calificada, requisito indispensable para modificar la Constitución.

De esta forma, aseguró

Cortés, se preservará la división de poderes y la democracia.

“Los partidos de la coalición Va por México presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la sociedad

a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal, tanto a nivel local como federal, que ponga en riesgo la democracia que tanto ha costado construir”, exhortó.

El pacto establece que los partidos de Va por México no aprobarán iniciativas de reforma, adición o modificación a la Constitución.

Diputados y senadores participarán en el análisis y discusión de las reformas, “sólo en términos estricta-

mente indispensables e institucionales” para dar curso y trámite al proceso legislativo.

En caso de reformas a leyes secundarias, que no necesitan mayoría calificada, y que violen la Constitución, los diputados y senadores de Va por México recurrirán a los mecanismos de control constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, y continuarán con iniciativas conjuntas para atender problemas de salud, economía, seguridad y democracia, entre otros.

“A la coalición va

por México no la van a dividir a pesar de sus ataques y calumnias, porque ésta fortalece el Poder Legislativo, protege la Constitución, evita la destrucción y regresión, porque ésta seguirá trabajando para la construcción de coaliciones electorales ganadoras y de gobiernos exitosos en beneficio de la sociedad”, dice el pacto de la moratoria constitucional, que planteó el ex Gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola, a la coalición.





■ Los dirigentes del PRD, Jesús Zambrano; PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Moreno, descartaron reformas constitucionales en lo que resta de la actual Legislatura.



Oposición arma bloque contra las reformas de AMLO

Expertos ven difícil panorama para Va por México para 2024, ante derrotas electorales

VÍCTOR GAMBOA, ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En respuesta a lo que consideran “una intromisión” del gobierno federal en las elecciones del 5 de junio, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD acordaron armar un bloque para que no se apruebe ninguna reforma constitucional en esta legislatura, incluidas las del presidente Andrés Manuel López Obrador, como la electoral que presentó en abril.

Los dirigentes explicaron que esta “moratoria constitucional” significa no avalar ninguna iniciativa, adición o modificación a la Carta Magna.

Por su parte, analistas ven cuesta arriba la elección presidencial de 2024 para Va por México, pues llega con una racha sostenida de derrotas en comicios, de pérdidas de poder, así como escándalos de algunos de sus integrantes. Dijeron que para ser competitivos deben aliarse, tener un candidato común y generar buenas propuestas.

Morena obtuvo en cuatro años 20 gubernaturas, el PRI perdió 12, el PAN siete y el PRD las cinco entidades que tenía.

| NACIÓN | A4, A6 Y A7

MARKO CORTÉS

Presidente nacional del PAN

“El Presidente y sus brazos en el Congreso han demostrado una actitud intolerante, de cerrazón y aversión a la liberación democrática”



Va por México presenta moratoria constitucional

Con esta acción no se aprobará ninguna modificación a la Carta Magna durante **los dos años que le restan a la presente Legislatura**

**VÍCTOR GAMBOA
Y ANTONIO LÓPEZ**

Ante la "intromisión" del gobierno federal en las elecciones del pasado domingo y la "cerrazón" al diálogo con la oposición por parte de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador, la coalición Va por México presentó una "moratoria constitucional" para no avalar ningún cambio a la Constitución en los dos años que le quedan a esta 65 Legislatura del Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa junto con sus aliados del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y PRD, Jesús Zambrano, el líder del PAN, Marko Cortés, detalló que durante el tiempo que resta a esta Legislatura los grupos parlamentarios de esos tres partidos no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Carta Magna.

"Ante la urgencia de preservar nuestra República, presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal tanto a nivel local como federal que ponga en riesgo la democra-

cia que tanto nos ha costado construir", resaltó.

Marko Cortés denunció que Morena y sus aliados han ignorado no solamente la opinión y puntos de vista de los legisladores, sino también de los expertos, especialistas, académicos y ciudadanos en general que han participado en los ejercicios de parlamento abierto, lo que ha dado como resultado una simulación por parte de los diputados y discusiones monotemáticas con sesgos ideológicos.

"El Presidente de la República y sus brazos ejecutores en el Congreso de la Unión han demostrado una actitud intolerante, de cerrazón y aversión a la deliberación democrática y a los procesos constitucionales de discusión y aprobación de leyes y reformas", enfatizó.

El dirigente del Acción Nacional subrayó que entre las iniciativas presidenciales que serán vetadas desde ahora están la reforma electoral y la de la Guardia Nacional para incorporar a ese cuerpo de seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aseguró que PAN, PRI y PRD

estarán muy alertas para impedir que se aprueben iniciativas que violen la Constitución, "y en esos casos continuaremos recurriendo a los mecanismos de control constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Anunció que la oposición responsable continuará impulsando diversas iniciativas a la legislación secundaria que mejoren en cualquier aspecto la calidad de vida, de salud, económica y de seguridad de los mexicanos, y todos



aquellos otros temas que fomenten la democracia.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la vicecoordinadora del Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, sostuvo que no le extraña porque PRI, PAN y PRD ya venían bloqueando reformas constitucionales; sin embargo, advirtió que es muy irresponsable que cancelen el trabajo legislativo.

“No me extraña lo que dice ese trío de chiflados, ya no podemos confiar en lo que argumenten o en lo que digan porque su estrategia también anda desvariando. Con ellos no puede haber claridad y es muy irresponsable que cancelen casi el trabajo legislativo nada más porque están en su capricho de querer imponerse cuando no tienen la correlación necesaria para esto”, declaró.

La legisladora lamentó que se pretenda rechazar todas las reformas constitucionales de tajo, pues, “más allá de sus posturas electorales o electoreras”, la Cámara de Diputados tiene temas muy importantes que resolver.

Manuel Robles, diputado de Morena, consideró que la intención de bloquear las reformas constitucionales “no es nueva, ya llevan en moratoria constitucional un buen rato”. ●

MARKO CORTÉS

Dirigente nacional del PAN

“Ante la urgencia de preservar nuestra República, presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse”

ALEIDA ALAVEZ

Diputada de Morena

“No me extraña lo que dice ese trío de chiflados, ya no podemos confiar en lo que argumenten o en lo que digan porque su estrategia también anda desvariando”





CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Los dirigentes partidistas Jesús Zambrano, del PRD; Marko Cortés, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, anunciaron en conferencia de prensa conjunta el acuerdo para la presentación de la moratoria constitucional.



Sheinbaum se lanza de nuevo contra INE

“No podemos seguir con instituciones electorales como el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral o los institutos locales, que no responden a los intereses de la democracia”, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Cuestionada respecto al fallo del tribunal, según el cual los 17 gobernadores morenistas violaron la Constitución al difundir propaganda en periodo prohibido, la funcionaria destacó la importancia de discutir la reforma electoral.

“Estamos convencidos, no solamente de que no violamos ninguna ley electoral, sino que estamos contribuyendo al proceso democrático”, sostuvo. —*Eduardo Ortega*



POSTURA. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



ALIANZA OPOSITORA**Ninguna reforma pasará**

La coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, anunció una moratoria constitucional para no aprobar ninguna iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 6**

VA POR MÉXICO

Bloquearán todas las iniciativas de AMLO

JAVIER DIVANY

Oposición declara moratoria constitucional para no aprobar ninguna reforma del Ejecutivo

La coalición Va por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, anunció un acuerdo de moratoria constitucional para no aprobar ninguna iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, los líderes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y PRD, Jesús Zambrano, pusieron en claro que no aprobarán reformas constitucionales ante la cerrazón del gobierno a la falta de diálogo con la oposición.

"Ante la urgencia de preservar la República presentamos una moratoria constitucional para impedir en el Congreso reformas que promueva el Presidente, incluida la electoral y a la Guardia Nacional", explicó Cortés.

"El Presidente de la República y sus brazos ejecutores en el Congreso de la Unión han demostrado una actitud intolerante, de cerrazón y aversión a la deliberación democrática y a los procesos constitucionales de discusión y aprobación de leyes y reformas", añadió.

Actualmente está en el Congreso una iniciativa de reforma electoral propuesta por el Gobierno federal, misma que no ha sido analizada ni discutida formalmente

por los legisladores. Además, el Presidente ha dicho que también enviará una iniciativa para que la Guardia Nacional pase a formar parte de las Fuerzas Armadas.

Al ser iniciativas constitucionales se requiere que dos terceras partes de ambas cámaras voten a favor, pero actualmente Morena y sus aliados no cuentan con ese número de legisladores por lo que de no recibir apoyo de la oposición, no pasará.

Esto ya ocurrió en abril pasado, cuando Morena y sus aliados no alcanzaron los votos para aprobar la reforma eléctrica.

En la conferencia, los líderes de los partidos de oposición acusaron que la elección del 5 de junio fue "una elección de Estado", por lo que propusieron crear



en el Congreso de la Unión una Comisión de Investigación sobre la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales, "que tenga autonomía y representación de todas las fuerzas políticas".

"Esto sí dará certeza y certidumbre, eso sí dará garantías porque proponemos una comisión que tenga autonomía y representación de todas las fuerzas políticas, así como especialistas en la materia que, desde una visión colegiada y multidisciplinaria, documente el papel que jugó el crimen organizado en el pasado proceso electoral de 2021 y de 2022", aseguró Moreno Cárdenas.

Sobre el futuro de la coalición, los tres líderes partidistas que integran Va por México coincidieron en que sigue vigente de cara a los próximos procesos electorales, incluido el de 2024, donde se votará por la Presidencia de la República.

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente del PRD, manifestó que para 2024 se va a integrar a la amplia pluralidad de la sociedad mexicana, a todas las voces, de la academia, sociedad civil y de las ONG, consejos ciudadanos amplios, a fin de que la candidatura presidencial no sea solo de los partidos políticos.

**MARKO CORTÉS**

LÍDER DEL PAN

"El Presidente de la República y sus brazos ejecutores en el Congreso de la Unión han demostrado una actitud intolerante"

JUNTOS

SOBRE EL futuro de la coalición, los tres líderes partidistas que integran Va por México coincidieron en que sigue vigente de cara a los próximos procesos electorales



ARACELY MARTÍNEZ/OVACIONES



Los líderes del PAN, PRI
y PRD aparecieron jun-
tos después de las elec-
ciones del 5 de junio



#VAPORMÉXICO

MURO, A REFORMAS DE AMILO

LA COALICIÓN PAN, PRI Y PRD ACORDÓ RECHAZAR TODA INICIATIVA PRESIDENCIAL
QUE MODIFIQUE LA CONSTITUCIÓN, EN LO QUE RESTA DE LA 65 LEGISLATURA

POR ELIA CASTILLO/P4

#RUMBOA2024

ALIANZA SE ACORAZA VS. MORENA

FIRMAN UN PACTO PARA NO APROBAR NINGUNA
REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL CONGRESO

POR ELIA CASTILLO





La coalición Va por México, que conforman PAN, PRI y PRD, anunció la firma de un pacto con el objetivo de blindarse y enfrentar a Morena y al gobierno federal de cara a las elecciones presidenciales de 2024, y en respuesta a la actitud "intolerante y de cerrazón" aplicarán una "moratoria constitucional", que implica no aprobar ninguna reforma constitucional en lo que resta de la 65 Legislatura.

Crearán una Comisión de Investigación sobre la presunta intromisión de grupos del nar-

cotráfico en las elecciones del 5 de junio a favor de los candidatos de Morena, iniciarán con el análisis para la selección de los candidatos que competirán en 2023 en las elecciones del Estado de México y Coahuila; y arrancarán con la organización de la elección presidencial.

Los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, dieron lectura a la declaratoria con las acciones que emprenderán luego del pasado proceso electoral y de cara a los comicios de 2023 y de 2024.

El documento firmado por los presidentes de los tres partidos, así como por los coordinadores y vicecoordinadores de los respectivos grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, establece que no aprobarán ninguna reforma constitucional hasta el término de la legislatura.

Entre las reformas constitucionales pendientes, están la Reforma Electoral y la de la Guardia Nacional, la primera fue ya enviada por el titular del Ejecutivo; mientras que PAN y PRI presentaron por separado una propia y la segunda está dentro de las prioridades del titular del Ejecutivo.

Esta semana integrarán los grupos de trabajo para analizar y acordar la selección de los candidatos más idóneos que compitan en las elecciones en el Estado de México y en Coahuila en 2023, y también para los comicios pre-

sidenciales.

"Ante la urgencia de preservar nuestra República, hoy los partidos de Va por México presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la sociedad a que se sume para denunciar cualquier violación al marco legal, tanto a nivel local, como federal, que ponga en riesgo la democracia que tanto nos ha costado construir", señaló Cortés. 



HACEN CUENTAS

58

• VOTOS DE CONTRAS
NECESITA MORENA
PARA REFORMAS.

5

• EYES
TIENE EL
PACTO DE LA
OPOSICIÓN.



FOTO: LESLIE PÉREZ

SIGUEN EN LA PELEA

1

• Va por México llevará a tribunales los resultados electorales en Tamaulipas e Hidalgo.

2

• Alejandro Moreno rechazó que vaya a dejar la dirigencia del Revolucionario Institucional.

3

• Jesús Zambrano niega que los señalamientos contra Alito sean un lastre para la alianza.



Alianza opositora pacta no aprobar más reformas constitucionales

Iniciativas contra el INE y sumar a la Guardia Nacional a la Sedena "están muertas", afirman

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Luego de que perdieran 4 de 6 gubernaturas y en medio de los escándalos del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la Alianza Va por México declaró una "moratoria constitucional", mediante la cual busca cancelar la aprobación de dos reformas constitucionales para sumar a la Guardia Nacional a la Sedena y la electoral, por considerarlas perjudiciales para el país.

LO QUE RESTA DEL SEXENIO

"En el resto del gobierno actual, los grupos parlamentarios no aprobarán reformas constitucionales", afirmó el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

En conferencia de prensa, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, dijeron que "está muerta" la reforma electoral en la cual Andrés Manuel López Obrador plantea reformas al INE, así como reducir el número de diputados federales y senadores.

"Que quede bien claro, no permitiremos romper con la autonomía, integración e independencia del INE, ni favorecer la militarización del país que atenta contra la democracia y los derechos humanos", advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Los dirigentes partidistas suscribieron lo que llamaron "una moratoria constitucional", con lo cual pretenden cerrar la puerta a cualquier reforma constitucional que envíe el

presidente López Obrador en lo que resta de su gobierno.

"No vamos a permitir reformas constitucionales dañinas", recalcó Zambrano.

El dirigente panista confirmó que durante el tiempo que resta a esta legislatura, los grupos parlamentarios de esos tres partidos no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución.

LLAMADO A LA CIUDADEANÍA

"Ante la urgencia de preservar nuestra República, presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal tanto a nivel local como federal que pongan en riesgo la democracia que tanto nos ha costado construir", indicó.

Explicó que los legisladores de la alianza que presidan y participen en los Órganos de Gobierno, así como en las Comisiones y grupos de trabajo, lo harán sólo en términos estrictamente indispensables e institucionales "para dar buen curso y trámite al proceso legislativo" •

Suscriben "moratoria constitucional" para cancelar cambios o adiciones que envíe el Ejecutivo





Jesús Zambrano, Marko Cortés y Alejandro Moreno, dirigentes del PRD, PAN y PRI, encabezaron la conferencia de la coalición Va Por México.



Proclama "moratoria constitucional" Va por México cierra filas contra reformas de la 4T

DIRIGENTES del PAN, PRI y PRD propondrán ante el Congreso una comisión especial para indagar presunta alianza entre el Gobierno y crimen; adelantan que iniciativa Electoral no pasará

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La alianza Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, proclamó una "moratoria constitucional" con la que buscará hacer frente a lo que consideró una "embestida" y amenaza por parte de Morena, luego de la jornada electoral del domingo pasado.

Los dirigentes de estos partidos, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, también anunciaron que propondrán, ante el Congreso de la Unión, crear una comisión especial para investigar los presuntos nexos entre el Gobierno federal y el crimen organizado.

"El Presidente López Obrador ha dicho: 'presenten pruebas, no sólo acusen', repitiendo algo que debería aplicarse a sí mismo cada vez que acusa, ¡que presente pruebas de sus dichos! Que tenga la autoridad política y moral para hacerla, pero las pruebas de la relación del crimen organizado con el gobierno las conocemos todos", dijo Zambrano Grijalva.

En conferencia de prensa, responsabilizaron nuevamente a funcionarios federales, militantes de Morena y sus aliados, y al Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las condiciones en las que se desarrollaron los comicios, en los que la alianza no resultó favorecida.

Aseguraron que sus candidatos y demás integrantes fueron sujetos de diversas agresiones, particularmente Carolina Viggiano, quien contendió por la gubernatura de Hidalgo.

En otro sentido, el dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo que tanto el titular del Poder Ejecutivo, como "sus brazos ejecutores en el Congreso de la Unión", han sido intolerantes y han mostrado una actitud de "cerrazón y aversión" a la deliberación democrática y a los procesos constitucionales de discusión.

Por ello, los líderes partidistas anunciaron que, en lo que resta de la LXV Legislatura, no aprobarán en el Congreso de la Unión cualquier iniciativa de reforma o modificación a la Constitución Política.

Además, las y los diputados y senadores que presidan o participen en los órganos de gobierno camerales, así como las comisiones y grupos de trabajo, sólo se involucrarán "en términos estrictamente indispensables e institucionales para dar curso y trámite al proceso legislativo".

Un tercer punto de la moratoria constitucional anunciada señala que la alianza estará alerta para impedir la aprobación de iniciativas que violen la Constitución y recurrirán a instancias como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El perredista Jesús Zambrano advirtió que "no vamos a permitir reformas constitucionales dañinas, que no va a pasar su pretendida Reforma Electoral que busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral y a los órganos electorales e independientes en esta materia... No queremos que esto suceda y, por lo tanto, no pasará, y tampoco pasará la pretensión de militarización de la seguridad pública".

El panista Marko Cortés también hizo un llamado a la sociedad a sumarse para denunciar cualquier acción "que atente contra la democracia", pues dijo que ésta se encuentra "bajo amenaza".

Respecto al plano electoral, el priista Alejandro Moreno señaló que las tres dirigencias han comenzado el ejercicio de la autocritica y hoy mismo darán marcha a los preparativos para buscar las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México, que estarán en juego el próximo año.

Además, reafirmaron que habrá "tiro" para las elecciones del 2024 y ya se alistan para la contienda de ese año, cuando, además de la Presidencia de la República, se buscarán cargos estatales y municipales en todo el país.

NO VAMOS A PERMITIR reformas constitucionales dañinas, que no va a pasar su pretendida Reforma Electoral que busca desaparecer al INE y a los órganos electorales e independientes en esta materia"

Jesús Zambrano Grijalva
Dirigente nacional del PRD

EL DATO

DURANTE la sesión del miércoles, senadores de Morena y oposición se lanzaron mutuas acusaciones de que los triunfos que consiguieron el 5 de junio fueron por apoyos del crimen.

4

De 6 estados ganó Morena en las elecciones del 5 de junio





Foto: Cuartoscuro

DE IZQ. a der: Jesús Zambrano (PRD), Marko Cortés (PAN) y Alejandro Moreno (PRI), ayer.



Alianza prevé impedir reformas a la Constitución

La alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) declaró una "moratoria constitucional" en el Poder Legislativo para impedir cualquier reforma o adición a la Constitución.

Además, propondrán la creación, también ante el Legislativo, de una comisión investigadora sobre la injerencia del crimen organizado en el Estado Mexicano y de manera particular en las elecciones de 2021 y 2022.

El dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, detalló que los partidos oficialistas han demostrado una actitud intolerante, de cerrazón y de aversión a la deliberación democrática y a procesos de discusión y aprobación de leyes y reformas.

"Ante la urgencia de preservar nuestra República hoy los partidos de la coalición Va por México presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la sociedad a que se sume para denunciar cualquier violación al marco legal tanto a nivel local como federal que ponga en riesgo la democracia", dijo el panista.

Detalló que lo que resta de la LXV legislatura los grupos parlamentarios no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución.

Con esta decisión, la propuesta de reforma electoral enviada por el Ejecutivo y la que se espera que presente respecto a la Guardia Nacional no tendrán posibilidad de ser aprobadas, pues requiere del voto opositor para concretarse.

En cuanto al trabajo de los diputados y senadores que presidan y participen en los órganos de gobierno, así como en las comisiones y grupos de trabajo, participarán sólo en términos estrictamente indispensables.

En tanto, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó a Va por México a reconsiderar la moratoria constitucional.

"Como presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y como líder de la mayoría legislativa; hago un llamado a los partidos políticos que conforman el bloque político-electoral, PAN, PRI, PRD, para que reconsideren la moratoria legislativa a la que han convocado".

Pidió conciliar posiciones y que no se interrumpieran los procesos legislativos, lo que perjudicaría el funcionamiento institucional del país. /JORGEX.LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



POSTURA. Los líderes nacionales del PRI, PRD y PAN afirmaron que ante la cerrazón del actual Gobierno, optaron por declarar la moratoria constitucional para impedir cualquier reforma o adición a la Constitución.



TRAS SANCIONES A GOBERNADORES DE 4T, URGEN REFORMA ELECTORAL

La jefa de gobierno sostuvo que ya no se puede seguir con instituciones como el INE y el TEPJF que responden a intereses personales o de grupos

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que confirmó que 17 gobernadores de Morena violaron la veda electoral durante el proceso de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, consideraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha actuado de manera parcial en las elecciones y en la consulta ciudadana, persiguiendo a los gobernantes morenistas.

Por ello, aseguraron que “es urgente” la reforma democrática (política-electoral) que plantea el presidente López Obrador, para que se cuente con ella en las futuras elecciones presidenciales de 2024.

La jefa de Gobierno de la ciudad dijo que no se puede seguir con instituciones como el INE, el TEPJF o instituciones locales que “en realidad responden a intereses personales o de grupos, pero no a los intereses de la democracia”.

Por su parte, el gobernador de Michoacán coincidió en que la reforma democrática se requiere de manera urgente en el país, “una reforma de ese calado”, porque durante la revocación de mandato —que recordó fue un mecanismo que aprobó la Cámara de Diputados— el INE estuvo “frenando” que se llevara a cabo por lo que tuvo que ser el propio presidente de la República quien estuviera que promover la consulta porque el organismo electoral no lo hacía.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum reiteró su postura de que el

INE “no actuó de manera adecuada” en el proceso de revocación de mandato, pues acusó que no hubo la difusión suficiente, además de que ha sido parcial en su actuar, pues señaló que le hubiera gustado ver al instituto en las elecciones de gobernadores en Aguascalientes y Durango en donde morenistas denunciaron que hubo agresiones físicas contra ellos y ahí nunca se hizo presente. ¿Dónde estuvo el Instituto Nacional Electoral en ese momento?, cuestionó.

Ante esas acciones ambos mandatarios coincidieron en que el órgano electoral ha tenido “una persecución” contra los gobernantes y líderes morenistas que son parte del movimiento de transformación encabezado por el presidente López Obrador. ■





Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno de la CDMX. Cuartoscuro



SHEINBAUM Y BEDOLLA URGEN REFORMA ELECTORAL

POR ELIA CRUZ CALLEJA

LUEGO DE QUE el Tribunal Electoral ratificara sanciones en su contra, Claudia Sheinbaum y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, llaman a aprobar la reforma. **Pág. 9**



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

El INE y el TEPJF responden a intereses personales"

TRAS SANCIONES A GOBERNADORES DE 4T, URGEN REFORMA ELECTORAL

La jefa de gobierno sostuvo que ya no se puede seguir con instituciones como el INE y el TEPJF que responden a intereses personales o de grupos

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

Ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que confirmó que 17 gobernadores de Morena violaron la veda electoral durante el proceso de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, consideraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha actuado de manera parcial en las elecciones y en la consulta ciudadana, persiguiendo a los gobernantes morenistas.

Por ello, aseguraron que "es urgente" la reforma democrática (política-electoral) que plantea el presidente López Obrador, para que se cuente con ella en las futuras elecciones presidenciales de 2024.

La jefa de Gobierno de la ciudad dijo que no se puede seguir con instituciones como el INE, el TEPJF o instituciones locales que "en realidad responden a intereses personales o de grupos, pero no a los intereses de la democracia".

Por su parte, el gobernador de Michoacán coincidió en que la reforma democrática se requiere de manera urgente en el país, "una reforma de ese calado", porque durante la revocación de mandato —que recordó fue un mecanismo que aprobó la Cámara de Diputados— el INE estuvo "frenando" que se llevara a cabo por lo que tuvo que ser el propio presidente de la República quien estuviera que promover la consulta porque el organismo electoral no lo hacía.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum reiteró su postura de que el INE "no actuó de manera adecuada" en el proceso de revocación de mandato, pues acusó que no hubo la difusión suficiente, además de que ha sido parcial en su actuar, pues señaló que le hubiera gustado ver al instituto en las elecciones de gobernadores en Aguascalientes y Durango en donde morenistas denunciaron que hubo agresiones físicas contra ellos y ahí nunca se hizo

presente. ¿Dónde estuvo el Instituto Nacional Electoral en ese momento?, cuestionó.

Ante esas acciones ambos mandatarios coincidieron en que el órgano electoral ha tenido "una persecución" contra los gobernantes y líderes morenistas que son parte del movimiento de transformación encabezado por el presidente López Obrador. ■





Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno de la CDMX. Cuartoscuro



VA POR MÉXICO, EN “MORATORIA CONSTITUCIONAL”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
LA ALIANZA del PAN, PRI y PRD
anunció que no aprobarán
ninguna reforma constitucional
enviada por Morena. **Pág. 5**

 **VA POR MÉXICO**
Alianza opositora
*Presentamos la mora-
toria para preservar
nuestra República*

Va por México presenta moratoria constitucional

PAN, PRI Y PRD vetan la Reforma Electoral y la de la Guardia Nacional en el Congreso

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La alianza Va por México presentó una “moratoria constitucional”, para no aprobar ninguna reforma constitucional que pueda afectar al país y para recuperar el orden democrático nacional.

En conferencia de prensa, integrantes de los partidos PRI, PAN y PRD, acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena de una actitud “intolerante, de cerrazón y aversión”, en los que se han negado a discutir y aceptar propuestas de la oposición en las iniciativas que han presentado.

Luego del proceso electoral del fin de semana pasado, dieron a conocer esta decisión en respuesta a su inconformidad por la intromisión del Gobierno Federal en los comicios.

“Ante la urgencia de preservar nuestra República, presentamos una moratoria constitucional y hacemos

un llamado a la ciudadanía a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal tanto a nivel local como federal que pongan en riesgo la democracia que tanto nos ha costado construir”, explicó.

Marko Cortés, líder del albiazul, resumió el motivo de dicha decisión.

“El presidente de la República y sus brazos ejecutores en el Congreso de la Unión han demostrado una actitud intolerante, de cerrazón y aversión a la deliberación democrática y a los procesos constitucionales de discusión y aprobación de leyes y reformas”, dijo.

De esta manera, la Reforma Electoral y la de la Guardia Nacional han quedado vetadas para la oposición.

Resalta que Morena ha dicho que luego del proceso electoral iniciará la discusión de la Reforma Electoral presentada por el Ejecutivo.

“Que quede bien claro, no permitiremos romper con la autonomía, integración e independencia del INE ni favorecer la militarización del país que atenta contra la democracia y los derechos humanos”, resaltó el panista.

Y añadió que “siendo el interés nacional y la prevalencia de los principios republicanos de división de poderes, y a fin de reivindicar el or-

den democrático, social y plural del Estado mexicano que ha sido severamente lesionado en estos tres años de gobierno, con la fuerza legislativa que representamos”.

Los legisladores de la alianza que presidan y participen en los Órganos de Gobierno, en Comisiones y grupos de trabajo, lo harán sólo en términos estrictamente indispensables para permitir el avance de los procesos legislativos, pero no para modificar la Constitución.

Además, en la conferencia se indicó que la alianza Va por México se mantendrá unida, pues ha mostrado los errores para solventarlos y evitar que vuelvan a suceder, además de que se reforzarán fortalezas, indicó Alejandro Cárdenas, líder nacional del PRI.

Cada uno de los partidos analizará su papel dentro de la alianza y con miras a las próximas elecciones en Coahuila y Estado de México. ●





En conferencia, los líderes indicaron que la alianza permanecerá unida. Cuartoscuro



NO VIOLAMOS LA LEY, DICE LA JEFA

Claudia no teme a sanción del TEPJF

URGE RETOMAR
DISCUSIÓN DE REFORMA
ELECTORAL

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó una sanción contra la Jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum y los 17 gobernadores de Morena por su participación en elecciones y la revocación de mandato, celebrados en la primera mitad de 2022, la Jefa Claudia aseguró no estar preocupada por la sanción que aprobó el Tribunal.

En conferencia de medios, la Jefa Claudia sostuvo que ella ni ningún gobernador o gobernadora de Morena violó la ley, pues todas sus acciones son congruentes con el proceso democrático que vive México.

“Nosotros no violamos ninguna ley electoral”.

Sobre las sanciones, la Jefa Claudia reiteró que el INE ha actuado con parcialidad, y una prueba de ello fue la poca difusión de la primera consulta de revocación de mandato a un presidente de México, razón que la llevó a promover la participación ciudadana en la CD-MX.

Agregó que el instituto no actuó para sancionar la serie de irregularidades ocurridas en las elecciones de Durango y Aguascalientes, en donde por diversos actos y atropellos, se inhibió la participación ciudadana.

Es por ello que la Jefa Claudia se pronunció por continuar

con el debate de la Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que el INE, TEPJF e institutos electorales locales, han demostrado que responden a intereses personales o de grupos.

Al respecto, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que la sanción del INE fue contra la libertad de expresión, pero en ningún momento se habló de mal uso de recursos.

APOYO



· Todas las acciones son congruentes con el proceso democrático que vive México, dice

17

gobernadores de Morena también fueron sancionados





El Tribunal Electoral, en sesión

